

Relación de teléfonos de interés y lugares de presentación de solicitudes

Teléfonos de Interés

- 010
 - 968 22 95 49
- } Teléfono de Información Municipal del Ayuntamiento de Murcia.
-
- Unidades de Atención al Ciudadano de la Delegación de Gobierno de Murcia
 - Oficina de Información y Atención al Ciudadano. Oficina 060
 - 968 98 83 71
 - 968 98 93 72
 - 968 98 93 73

Lugares de Presentación de solicitudes

Las solicitudes se presentarán mediante modelo normalizado en

- Cualquier Oficina Municipal de Pedanías o Distritos
- Oficina de Registro General del Ayuntamiento de Murcia
- Oficina de la Delegación de Gobierno de Murcia, o en cualquiera de los registros habilitados al efecto según el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común que son:
 - a) En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.
 - b) En las Oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.
 - c) En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
 - d) En las oficinas de asistencia en materia de registros.
 - e) En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.